



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
AGOSTO 31 DE 2022- AGOSTO 31 DE 2021
NIT 860.506.170 -7

(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA CONTABLE	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
1110 BANCOS Y CORPORACIONES	1.208.996.846	121%	Las disponibilidades de recursos provienen de las suscripciones de convenios con el IDT y ERU y al primer pago del 70% del el Convenio Hacienda el Carmen celebrado con el Fondo Local de Usme
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-192.967.728	-95%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021 Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	-721.246.482	-100%	Esta cuenta corresponde a un proceso instaurado al señor Miguel Ángel Pinto Barón sin movimiento en los últimos 5 años el responsable de la defensa Judicial ha manifestado que su cobro está sujeto a la terminación de la cancelación de la cuenta de Responsabilidad fiscal por ser la misma persona por lo que la probabilidad de recuperación es remota y el Comité Técnico de sostenibilidad Contable aprobó reclasificarla a cuentas de orden activos contingentes
1386 DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR (CR)	696.645.283	-100%	el valor del deterioro se disminuye toda vez que al realizar la baja en cuenta con su correspondiente traslado a cuentas de orden se recuperan los valores de deterioro
1605 TERRENOS	696.000.000	4%	Mediante documento de terminación anticipada del contrato de comodato 1530 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES se decidió de mutuo acuerdo reintegrar el inmueble denominado casa Fernández por lo que se revirtió la operación que dio origen a este saldo afectando la cuenta de terrenos de propiedad de terceros edificios de propiedad de terceros e ingresos diferidos por transferencia condicionadas tal como se observa en las notas respectivas 16.05.05 -991800000 y hay incremento por la reclasificación de los lotes del teatro libre que a partir de 2021 ya no están en arrendamiento sino en uso administrativo cuenta 16.05.01 \$696.000.000
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	-277.233.478	-100%	Corresponde a las Obras de construcción de Casa Pardo y Escultura Alameda que fueron culminadas en la vigencia 2021
1640 EDIFICACIONES	320.032.133	1%	Mediante documento de terminación anticipada del contrato de comodato 1530 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES se decidió de mutuo acuerdo reintegrar el inmueble denominado casa Fernández por lo que se revirtió la operación que dio origen a este saldo afectando la cuenta de terrenos de propiedad de terceros edificios de propiedad de terceros e ingresos diferidos por transferencia condicionadas tal como se observa en las notas respectivas
1685 DEPRECIACION ACUMULADA CR	-882.226.580	18%	La depreciación acumulada se incrementa por la permanencia de los inmuebles en uso administrativo y el valor del incremento corresponde al valor de las alícuotas reconocidas en el año
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	5.507.842.030	549%	Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
1786 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	-203.962.301	105%	Valor de las alícuotas de depreciación de la museografía reconocidas en el año
1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	330.271.452	57%	Amortización de los valores del programa de seguros año 2022
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	-169.230.082	-50%	Corresponde a los recursos entregados a IDARTES Convenio Interadministrativo 427 2021
1951 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-696.000.000	-100%	La disminución de los terrenos clasificados como inversión corresponde a la reclasificación del terreno denominado Teatro Libre I y Teatro Libre II los cuales se encontraban en arrendamiento y ante la terminación del contrato las instalaciones fueron destinadas a uso administrativo
1970 INTANGIBLES	510.716.890	25%	Ante la mayor inversión realizada en equipos de cómputo entre ellos un nuevo servidor fue necesario invertir en el licenciamiento del software requerido para operar los equipos en mención



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
AGOSTO 31 DE 2022- AGOSTO 31 DE 2021
NIT 860.506.170 -7

(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA CONTABLE	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
1975 AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES (CR)	-540.919.132	40%	A mayor inversión en licencias de software mayor es el valor de la amortización teniendo en cuenta que la mayoría de licencias son anuales
2511 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-195.830.580	-21%	Corresponde a la rotación de planta de personal por la provisión de cargos de carrera producto del concurso de méritos celebrados con la Entidad
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	1.828.089.051	3600%	Durante la vigencia de 2021 se suscribió convenio con el Instituto Distrital de Turismo por \$700000000 más adición de 138000000; también se suscribió contrato con ERU por \$997 millones y se reintegraron saldos de convenios como el de Fondo cuenta Concejo de la Secretaría de Hacienda Distrital y saldos de convenio con IPES,
2903 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	-571.838.352	-80%	Ante la terminación de los contratos de obra como Casa Tito e intervención de monumentos se reintegraron las retenciones de garantía correspondientes a cada contrato y Primer pago del 70% del el Convenio Hacienda el Carmen celebrado con el Fondo Local de Usme
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.687.214.980	-4%	Se disminuyen los resultados acumulados como consecuencia de los resultados del ejercicio 2021
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	6.521.901.781	653%	Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico lo que impacta el esta de resultados de la vigencia
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT SOLUC CONFLIC	920.113.990	10327%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021 Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-920.113.990	10327%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021 Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERN DE SOL CONFLICTOS	2.428.986.034	-75%	Se efectua retiro del proceso de DOS DISENOS el cual fue fallado a favor del IDPC en segunda instancia
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-2.428.986.034	-75%	Se efectua retiro del proceso de DOS DISENOS el cual fue fallado a favor del IDPC en segunda instancia
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	6.511.487.608		Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
4705 FONDOS RECIBIDOS	-563.840.905	-3%	Mayores valores ejecutados en el trimestre y tramitados para giro ante la Tesorería Distrital
5101 SUELDOS Y SALARIOS	118.720.204	7%	Corresponde al incremento salarial 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
AGOSTO 31 DE 2022- AGOSTO 31 DE 2021
NIT 860.506.170 -7

(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA CONTABLE	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
5107 PRESTACIONES SOCIALES	-238.433.832	-22%	Corresponde a a menor valor causado por el cambio en la planta de personal de conformidad con el concurso de meritos
5111 GENERALES	-226.362.227	-1%	El incremento obedece al pago del contrato 495-2021 de estudios tecnicos para el reforzamiento estructural de los columbarios del Cementerio Central de Bogotá
5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES	-221.916.881	-48%	Valor de las alícuotas de depreciación


PATRICK MORALES THOMAS
Representante Legal


JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Subdirector Gestión Corporativa


SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO
Profesional Especializada SGC-Contadora
TP 91977-T

